BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CEO Nº 058/2017

Asunción, 21 de agosto de 2017.

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Contratación Directa CD Nº 23/2017 "ADQUISICIÓN DE DISCOS DUROS DE 4TB PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO".-

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Directorio, con relación a la **Contratación Directa CD Nº 23/2017 "AQUISICION DE DISCOS DUROS DE 4TB PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"**. Al respecto, éste Comité de Evaluación de Ofertas informa cuanto sigue:

Por Resolución N° 6 Acta 15 de fecha 28 de febrero de 2017, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento aprobó el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES – EJERCICIO 2017, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia.

INFORME DE EVALUACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley 2051/03, elevamos al Señor Presidente y por su intermedio al Directorio, el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa CD Nº 23/2017 "AQUISICION DE DISCOS DUROS DE 4TB PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"** con ID Nº 322.178.

Primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 14 Acta 161 de fecha 12 noviembre de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento; por Resolución N° 14 Acta 63 de fecha 04 de julio de 2017, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resuelve designar como integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas al Señor HUGO MARIANO DÍAZ VERA, como COORDINADOR, a los señores RICARDO AUGUSTO ECHAURI BRIZUELA, BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ, SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA y RUCTH LELIS ROMAN MORINIGO como MIEMBROS y la Señora CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID como SECRETARIA.

Una vez verificada las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

- **Acta de apertura de sobres de ofertas**:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de sobres de ofertas de fecha 14 de julio de 2017, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

- OFERENTE: DISTRIGLOBAL S.A.

Lista de Precios							
1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem	Descripción del Bien	Código de Catálogo	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Disco Duro de 4 TB	43201803-002	Unidad	unidad	61	1.070.000	65.270.000
Total:							**65.270.000**

- OFERENTE: FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA

Lista de Precios							
1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem	Descripción del Bien	Código de Catálogo	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Disco Duro de 4 TB	43201803-002	Unidad	unidad	61	1.012.600	61.768.600
Total:							**61.768.600**

RICARDO A. ECHAURI BRIZUELA Miembro Comité de Evaluación de Ofertas
LIC. HUGO MARIANO DIAZ VERA Coordinador Comité de Evaluación de Ofertas
RUTH ROMAN MORINIGO Miembro Comité de Evaluación
SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA Miembro Comité de Evaluación
CYNTHIA SOLEDAD MONGELOS DAVID Secretaria Comité de Evaluación

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

- OFERENTE: SURA S.A.

Lista de Precios							
1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem	Descripción del Bien	Código de Catálogo	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Disco Duro de 4 TB	43201803-002	Unidad	unidad	61	1.085.000	66.185.000
Total:							**66.185.000**

- OFERENTE: SDA PARAGUAY S.A.

Lista de Precios							
1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem	Descripción del Bien	Código de Catálogo	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Disco Duro de 4 TB	43201803-002	Unidad	unidad	61	1.011.000	61.671.000
Total:							**61.671.000**

- OFERENTE: GCE – GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL DE ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS

Lista de Precios							
1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem	Descripción del Bien	Código de Catálogo	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Disco Duro de 4 TB	43201803-002	Unidad	unidad	61	875.250	53.390.250
Total:							**53.390.250**

- OFERENTE: PLEYADES S.A.

Lista de Precios							
1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem	Descripción del Bien	Código de Catálogo	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Disco Duro de 4 TB	43201803-002	Unidad	unidad	61	1.052.160	64.181.760
Total:							**64.181.760**

- OFERENTE: FAXCOMTEL S.R.L.

Lista de Precios							
1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem	Descripción del Bien	Código de Catálogo	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Disco Duro de 4 TB	43201803-002	Unidad	unidad	61	995.000	60.695.000
Total:							**60.695.000**

- OFERENTE: FLOR DEL MONTE DE FELIX RIVALDI

Lista de Precios							
1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem	Descripción del Bien	Código de Catálogo	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Disco Duro de 4 TB	43201803-002	Unidad	unidad	61	1.114.334	67.974.374
Total:							**67.974.374**

- OFERENTE: SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.

Lista de Precios							
1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem	Descripción del Bien	Código de Catálogo	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Disco Duro de 4 TB	43201803-002	Unidad	unidad	61	1.085.000	66.185.000
Total:							**66.185.000**

RICARDO A. ECHAURI BRIZUELA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

RUTH ROMÁN MORÍNIGO
Miembro
Comité de Evaluación

ALICIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación

BALDINO BALBINO CORVALÁN
Miembro
Comité de Evaluación

CINTILA SOLEDAD MONGELOS DAVID
Secretaria
Comité de Evaluación

- OFERENTE: INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO

Lista de Precios							
1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem	Descripción del Bien	Código de Catálogo	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Disco Duro de 4 TB	43201803-002	Unidad	unidad	61	955.000	58.255.000
Total:							58.255.000

- OFERENTE: ISLAS CANARIAS S.A.

Lista de Precios							
1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem	Descripción del Bien	Código de Catálogo	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Disco Duro de 4 TB	43201803-002	Unidad	unidad	61	1.134.800	69.222.800
Total:							69.222.800

- OFERENTE: FRIOTEXS G S.R.L.

Lista de Precios							
1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem	Descripción del Bien	Código de Catálogo	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Disco Duro de 4 TB	43201803-002	Unidad	unidad	61	1.161.000	70.821.000
Total:							70.821.000

- OFERENTE: SISTENET S.A.

Lista de Precios							
1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem	Descripción del Bien	Código de Catálogo	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Disco Duro de 4 TB	43201803-002	Unidad	unidad	61	983.500	59.993.500
Total:							59.993.500

- OFERENTE: LUGAL S.A.

Lista de Precios							
1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem	Descripción del Bien	Código de Catálogo	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Disco Duro de 4 TB	43201803-002	Unidad	unidad	61	924.000	56.364.000
Total:							56.364.000

Observaciones realizadas en el acto de apertura de sobres de ofertas:

1. El Señor Danilo Fretes, representante de la Firma FAXCOMTEL S.R.L., deja expresa constancia de cuanto sigue:

1.1 **SISTENET S.A.:**

- Presenta su oferta con foliatura incompleta.
- No modifica el nombre del llamado en su Garantía de Mantenimiento de Oferta, conforme a lo establecido en la Adenda Nº 2.

1.2 **INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO:**

- Presenta su oferta con foliatura incompleta.
- No modifica el nombre del llamado en su Garantía de Mantenimiento de Oferta, conforme a lo establecido en la Adenda Nº 2.

1.3 **GCE – GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL DE ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS:**

El precio de la oferta no es consistente con el tipo de Disco Duro solicitado.

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA Coordinador Comité de Evaluación de Ofertas

RICARDO A. ECHAURI BRIZUELA Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

- Foliatura.

1.4 LUGAL S.A.
- Foliatura deficiente.

2. Igualmente, el Señor Roberto Rodríguez, representante de la firma GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL, deja expresa constancia de cuanto sigue:

2.1 La Firma FAXCOMTEL S.R.L.,
- Presenta su Formulario Nº 2, incompleto en su segundo párrafo no menciona la Convocante.

2.2 FRIOTEXS G S.R.L.,
- En su Formulario de Oferta – Lista de Precios, **no completa marca y procedencia** y en el Formulario Nº 2 segundo párrafo, menciona como Convocante a la Junta Municipal.

2.3 PLEYADES S.A.,
- En su Formulario Nº 2, primer párrafo, no concuerda con la descripción del llamado.

2.4 ISLAS CANARIAS S.A.,
- Formulario de Oferta – Lista de Precios, **no completa marca y procedencia** y Formulario Nº 2 la descripción del llamado no concuerda con el PBC y adendas.

2.5 SURA S.A.,
- Formulario Nº 2 descripción del llamado no concuerda con el PBC y adendas publicadas.

2.6 SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.,
- Formulario de Oferta, no concuerda con lo publicado en el PBC, esta enumerado los párrafos.

2.7 LUGAL S.A.,
- En su Formulario de Oferta, presenta más párrafos de lo publicado en el PBC.

Respuestas a las observaciones realizadas en el Acta de Apertura de Ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

1.1, 1.2, 1.3 y 1.4
- Los oferentes observados presentan sus carpetas de oferta debidamente firmados y completados.
- La no modificación del nombre del llamado en su Garantía de Mantenimiento de Oferta, según la Adenda Nº 2, es considerada por este Comité como un error formal dentro de un documento sustancial ya que el mismo no intenta confundir al evaluador.

Con relación al precio de la oferta presentada por GCE – GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL DE ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS se cotejó con el precio referencial de la convocante y se constató que el mismo se halla dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 956/16 y su modificación.

2.1 El **no mencionar el nombre de la convocante** en el Formulario Nº 2 "Garantía de Mantenimiento de Oferta", es considerado por éste Comité como un error formal dentro de un documento sustancial porque no intenta confundir al evaluador, además que el número de ID del mismo corresponde al presente llamado.

2.2, y 2.4, Las firmas FRIOTEXS G S.R.L. e ISLAS CANARIAS S.A., presentan sus ofertas de manera incompleta en lo relativo a la **marca y procedencia** del producto ofrecido cuyo análisis se detalla en el apartado "Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial".

2.3 y 2.5 Si bien la descripción del llamado en la Garantía de Mantenimiento de Oferta no concuerda con la descripción del llamado, sin embargo el número de ID del mismo corresponde al presente llamado, por lo

que éste Comité considera como un error formal dentro de un documento sustancial, además de que el oferente no intentar confundir al evaluador.

2.6 La observación señalada en este punto es considerado por éste Comité como un error formal dentro de un documento sustancial ya que el mismo no intenta confundir al evaluador.

2.7 El Formulario de Oferta presentado por el oferente **LUGAL S.A., no corresponde al modelo de FORMULARIO Nº 1 publicado en la Carta de Invitación,** cuyo análisis se detalla en el apartado "Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial".

- **Verificación cuantitativa de los documentos presentados.**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos de carácter sustancial presentados por los oferentes, los cuales se detallan a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la representación suficiente del firmante de la oferta	Declaración Jurada Art. 40
DISTRIGLOBAL S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
SURA S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
GCE-GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL DE ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
SDA PARAGUAY S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
PLEYADES S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
FAXCOMTEL S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
FLOR DEL MONTE DE FELIX RIVALDI	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
INTEPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ISLAS CANARIAS S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
FRIOTEXS G S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
SISTENET S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
LUGAL S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial**:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la representación suficiente del firmante de la oferta	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección General de Contrataciones Públicas
DISTRIGLOBAL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SURA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GCE-GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL DE ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA Coordinador Comité de Evaluación de Ofertas

PEDRO A. ECHAURI BAZUELA Miembro Comité de Evaluación de ofertas

Secretaría Comité de Evaluación

SDA PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PLEYADES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
FAXCOMTEL S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FLOR DEL MONTE DE FELIX RIVALDI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INTEPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ISLAS CANARIAS S.A.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FRIOTEXS G S.R.L.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SISTENET S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LUGAL S.A.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Las firmas FRIOTEXS G S.R.L. e ISLAS CANARIAS S.A., presentan sus ofertas de manera **incompleta** en lo relativo a la **marca y procedencia** del producto ofrecido. Por tanto, se procede a **rechazar** las ofertas presentadas por las firmas FRIOTEXS G S.R.L. e ISLAS CANARIAS S.A., de conformidad al Art. 61° del decreto 21.909/03.

El Formulario de Oferta presentado por el oferente **LUGAL S.A., no corresponde al modelo de FORMULARIO Nº 1 publicado en la Carta de Invitación**. Por tanto, se procede a **rechazar la oferta presentada por la firma LUGAL S.A.**, de conformidad al Art. 61° del decreto 21.909/03.

El Formulario de oferta presentado por la firma PLEYADES S.A., está firmado por el Sr. NELSON RAMON ORTIZ CUQUEJO, Presidente de la empresa, sin embargo en el Art. 18° de su Constitución se menciona cuanto sigue: *"El uso de la firma social estará a cargo del presidente y director titular, respectivamente".*

Por tanto, no acredita la representación suficiente del firmante de la oferta, siendo dicho documento de carácter sustancial se procede a **rechazar la oferta presentada por la firma PLEYADES S.A.**, de conformidad al Art. 61° del Decreto 21909/03.

(*) Según constancias obtenidas de la página www.documentos.gov.py. Las constancias obtenidas se detallan a continuación:

Nombre y apellido	C.I. Nº	EMPRESA	Registro en el SINHAR
CARLOS JAVIER ACOSTA ARANDA	2.168.266	ISLAS CANARIAS S.A.	No registra datos
RICARDO RENE VALINOTTI GIMENEZ	1.784.078		No registra datos
DANILO GUSTAVO FRETES GONZALEZ	754.167	FAXCOMTEL S.R.L.	No registra datos
MARIO LUIS ESPÍNOLA SEGOVIA	855.406		No registra datos
FELIX CEVER RIVALDI DIAZ	793.426	FLOR DEL MONTE	No registra datos
CRISTIAN DAVID SOSTOA PENAYO	4.072.451	DISTRIGLOBAL S.A.	No registra datos
MAURO FERNANDO CETRINI AVILA	3.654.435		No registra datos
PAOLA LILIANA CETRINI AVILA	2.467.999		No registra datos
HERMELINDA GAUTO ALEGRE	4.373.858	FRIOTEXS G S.R.L.	No registra datos
PORFIRIO GAUTO	2.113.841		No registra datos
RODOLFO AMIN YAMBAY MIRANDA	2.086.079	SURA S.A.	No registra datos
VICTOR HUGO YAMBAY MIRANDA	1.711.031		No registra datos
DAHER SAID YAMBAY GARCIA	4.272.940		No registra datos
HECTOR AMADO VEGA MOLAS	2.497.584	SISTENET S.A.	No registra datos
LAURA MARIA CUBILLA FISCHER	3.495.795		No registra datos
JORGE NICANOR GALEANO WILLIGS	659.300	LUGAL S.A.	No registra datos
NILDA MONICA LURASCHI DE GALEANO	953.039		No registra datos
ENZO RODRIGO MIRANDA NUÑEZ	3.328.434	SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	No registra datos
MARIA VICTORIA NUÑEZ GOMEZ	369.555		No registra datos
FEDERICO INOCENCIO FRONTANILLA RIVEROS	524.067	SDA PARAGUAY S.A.	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION – PROFESOR. CARGO

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

RICARDO A. ECHAURI BRIZUELA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Secretaría
Comité de Evaluación

			PERMANENTE
MARIA EMILIA FRONTANILLA VALLEJOS	3.385.024		No registra datos
ESPERANZA CATALINA VALLEJOS MEZA	751.212		No registra datos
NELSON RAMON ORTIZ CUQUEJO	687.212	PLEYADES S.A.	No registra datos
VALERIA SARA CUQUEJO DE ORTIZ	215.366		No registra datos
LIDIA MARIA ORTIZ CUQUEJO	687.213		INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL – MINISTERIO DE SALUD- PROFESIONAL DE SALUD – CARGO PERMANENTE
JUAN CARLOS ZUCCOLILLO GALLI	3.187.001	INTERPRO	No registra datos
VICTOR MANUEL MENDOZA MORALES	3.436.899	FERRETERIA PILAR	No registra datos
ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS	2.888.010	GCE-GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL	No registra datos

Observación: Se constata cuanto sigue:

- ✓ El Sr. FEDERICO INOCENCIO FRONTANILLA RIVEROS, Presidente de la firma SDA PARAGUAY S.A., figura en el registro del SINARH como profesor permanente de la UNA; sin embargo tal situación no le impedirá ejecutar el contrato en caso de resultar adjudicado teniendo en cuenta que el mismo no se encuentra dentro de las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley Nº 2051/03 conforme a la Ley Nº 1626/00 De la Función Pública, Artículo 2°:"Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior a: f) **los docentes** de la Universidad Nacional y de las Instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica".
- ✓ la Sra. LIDIA MARIA ORTIZ CUQUEJO Vice presidenta de la firma PLEYADES S.A., figura en la base de datos del SINARH como profesional de la salud en IPS y en el MSPBS; sin embargo tal situación no le impedirá ejecutar el contrato en caso de resultar adjudicado, teniendo en cuenta en este caso que la misma ejerce actividad comercial en entidades distintas al de la convocante, por lo que no se encuentra dentro de las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley Nº 2051/03 conforme a la Ley Nº 1626/00 De la Función Pública, Artículo 60 inciso o).

- **Verificación del Registro de Inhabilitados**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 21 de agosto de 2017 se constata que las firmas oferentes no se hallan en el Registro de Inhabilitados.

- **Tabla comparativa de precios de las ofertas**:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos. Por consiguiente, la tabla comparativa de precios queda de la siguiente manera:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL G.
1	GCE – GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL DE ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS	53.390.250
2	INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO	58.255.000
3	SISTENET S.A.	59.993.500
4	FAXCOMTEL S.R.L.	60.695.000
5	SDA PARAGUAY S.A.	61.671.000
6	FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA	61.768.600
7	DISTRIGLOBAL S.A.	65.270.000
8	SURA S.A.	66.185.000
9	SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	66.185.000
10	FLOR DEL MONTE DE FELIX RIVALDI	67.974.374

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA Coordinador Comité de Evaluación de Ofertas

RICARDO A. ECHAURI BRIZUELA Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

Miembro Comité de Evaluación

Secretaria Comité de Evaluación

- **Verificación del precio de oferta**

Se procedió a comparar los precios ofertados por las firmas GCE – GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL DE ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS, INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO, SISTENET S.A., FAXCOMTEL S.R.L., SDA PARAGUAY S.A., FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA, DISTRIGLOBAL S.A., SURA S.A., SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L. y FLOR DEL MONTE DE FELIX RIVALDI, con los precios referenciales de la convocante, conforme con lo establecido en la Resolución DNCP Nº 956/16 y su modificación según se detalla en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION DEL BIEN SOLICITADO	CANTIDAD	OFERENTES	PRECIO UNITARIO OFERTADO G.	PRECIO TOTAL OFERTADO G.	PRECIO UNITARIO REFERNCIAL BNF G.	PRECIO TOTAL REFERENCIAL BNF G.	% DE DIFERENCIA
Disco Duro de 4 TB	61	GCE – GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL DE ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS	875.250	53.390.250	1.164.000	71.004.000	-25%
		INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO	955.000	58.255.000	1.164.000	71.004.000	-18%
		SISTENET S.A.	983.500	59.993.500	1.164.000	71.004.000	-16%
		FAXCOMTEL S.R.L.	995.000	60.695.000	1.164.000	71.004.000	-15%
		SDA PARAGUAY S.A.	1.011.000	61.671.000	1.164.000	71.004.000	-13%
		FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA	1.012.600	61.768.600	1.164.000	71.004.000	-13%
		DISTRIGLOBAL S.A.	1.070.000	65.270.000	1.164.000	71.004.000	-8%
		SURA S.A.	1.085.000	66.185.000	1.164.000	71.004.000	-7%
		SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	1.085.000	66.185.000	1.164.000	71.004.000	-7%
		FLOR DEL MONTE DE FELIX RIVALDI	1.114.334	67.974.374	1.164.000	71.004.000	-4%

Del cuadro precedente se desprende cuanto sigue:

La ofertas presentadas por los oferentes **GCE – GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL DE ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS, INTERPRO DE JUAN CARLOS ZUCCOLILLO, SISTENET S.A., FAXCOMTEL S.R.L., SDA PARAGUAY S.A., FERRETERIA PILAR DE VICTOR MENDOZA, DISTRIGLOBAL S.A., SURA S.A., SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L. y FLOR DEL MONTE DE FELIX RIVALDI, se hallan dentro de los parámetros establecidos** por la Resolución DNCP Nº 956/16 y su modificación

La disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 168/2017 de fecha 15 de marzo de 2017.

- **Aplicación del margen de preferencia:**

El Certificado de Origen no fue solicitado teniendo en cuenta que todas las firmas ofertan productos de procedencia extranjera. Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el cuadro de la **"Tabla comparativa de precios de las ofertas"** permanece sin variación.

Según se desprende del cuadro observado en la **"Tabla comparativa de precios de las ofertas"**, la oferta más baja corresponde a la presentada por **GCE – GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL de ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

- **Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación.**

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma **GCE – GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL de ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA Coordinador Comité de Evaluación de Ofertas
RICARDO ESCHAURI BRITEZ Miembro Comité de Evaluación de Ofertas
Comité de Evaluación

- **Verificación de los documentos legales requeridos.**

El Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, observándose cuanto sigue:

OFERENTE	GCE – GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL de Roberto Rodriguez Arias
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple/ No cumple**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Cumple

- **Solicitudes de aclaración de la oferta y las respuestas del oferente: NINGUNA**

- **Verificación de la Experiencia.**

De conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, se ha procedido a analizar la experiencia presentada por la firma **GCE – GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL de Roberto Rodriguez Arias**, constatándose el siguiente análisis:

Otros documentos.	Cumple/ No cumple
El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como mínimo 2 (dos) contratos y/o Facturas para la adquisición de disco duro, a instituciones públicas y/o privadas, en los últimos 2 (dos) años (2015, 2016), como mínimo 1 (uno) por año. En caso de presentar factura, la misma debe estar debidamente completada.	Cumple
Se deberá presentar el Certificado emitido por el MIC, del margen de preferencia, la no presentación del mismo, no será causal de descalificación.	Sin dato

- **Verificación de la Capacidad Financiera: No aplica.**

- **Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en la Carta de Invitación.**

La oferta presentada por **GCE – GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL de ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS**, se ajusta a las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

- **Propuesta de adjudicación**

De la evaluación legal, técnica, económica y de experiencia realizada a la oferta presentada por **GCE – GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL de ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS,** se concluye que **la misma cumple con las especificaciones técnicas y demás requerimientos de la Carta de Invitación,** por lo que sugerimos la adjudicación, conforme al siguiente detalle:

RICARDO A. ECHAURI DRUCKER
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Miembro
Comité de Evaluación

Miembro
Comité de Evaluación

Secretario
Comité de Evaluación

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

➢ **OFERENTE: GCE – GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL de Roberto Rodriguez Arias**

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA INCLUIDO) G.	Precio Total (IVA INCLUIDO) G.
1	43201803-002	Disco Duro de 4 TB	Unidad	unidad	61	SEAGATE	CHINA	875.250	53.390.250
Total: Guaraníes cincuenta y tres millones trescientos noventa mil doscientos cincuenta, IVA Incluido.									**53.390.250**

Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en al Art. 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda **ADJUDICAR** la CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 23/2017 "ADQUISICIÓN DE DISCOS DUROS DE 4TB PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO", al oferente **GCE – GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL DE ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS**, por un monto total de G. 53.390.250.- (Guaraníes cincuenta y tres millones trescientos noventa mil doscientos cincuenta), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a su oferta presentada y a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

La contratación se formalizará mediante una Orden de Compra.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

RICARDO A. ECHAURI BRIZUELA
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZÁLEZ
MIEMBRO

RUTH ROMAN DE GLOCKER
MIEMBRO

CYNTHIA S. MONGELOS
SECRETARIA

SILVIA MARIELA ALCARAZ
MIEMBRO

Analizado el informe elevado por el Comité de Evaluación de Ofertas, entendemos que en el proceso de evaluación y la elaboración del Informe en general, se ha dado cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2.051/03, modificado por la Ley Nº 3.439/07, así como las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, modificado por el Decreto Nº 5.174/05.

RUBEN CENTURION MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

LOURDES QUINTANA GONZALEZ
Directora
Dirección de Administración